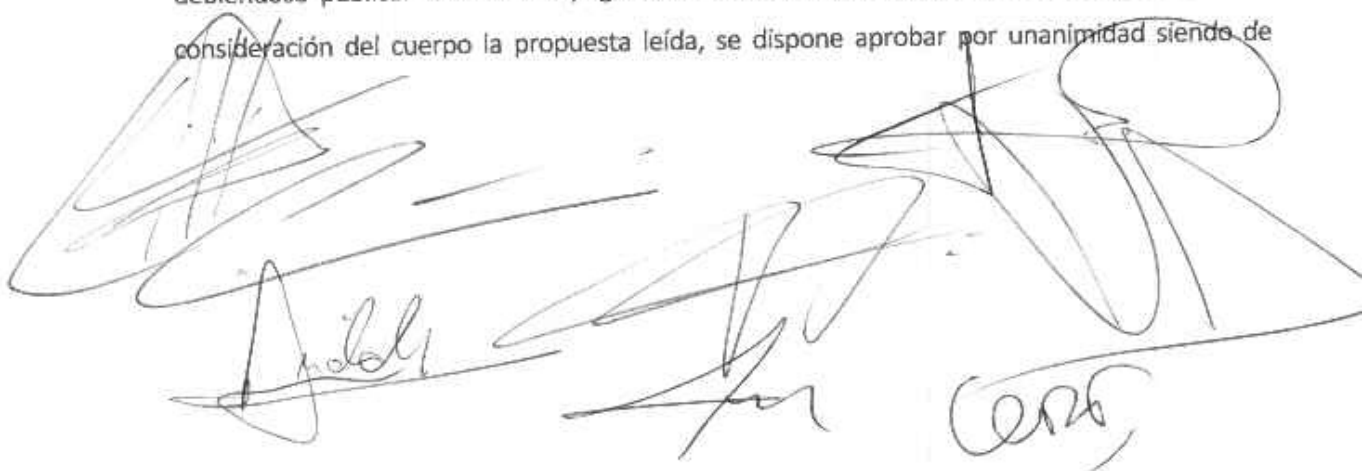


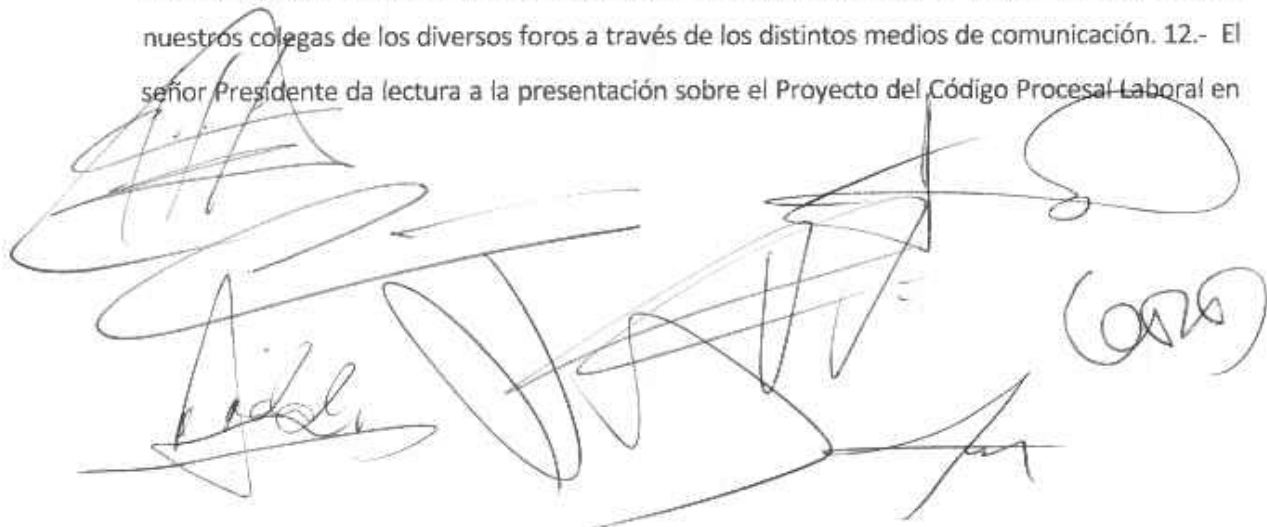
ACTA REUNION DE DIRECTORIO

ACTA n° /2018 –. En la Ciudad de Mendoza a los 17 días del mes de mayo de 2018, siendo las 13:30 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio De Abogados Y Procuradores De La Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por el Dr. Pablo BITTAR, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia, con los vocales: Dra. Alejandra LANCI; Dra. Corina Maria CORNEJO STEWART, Dr. Luciano SUAREZ; Dr. Sergio SALINAS; Dr. Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ; Dr. Ramiro VILLALBA y Dr. Raúl José RINALDI. Encontrándose presente el número de Vocales que requiere el quórum del Cuerpo, se declara abierta la sesión, pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1- Acta anterior. 2.- Pago de arancel para acceder al servicio "Liquidaciones" de la página de Tribunet. 3.- Modificaciones en la página de Tribunet. 4.- Congreso Vitivinícola. 5.- Dr. Enoc Hugo Ortiz, Matr. 6336, pone en conocimiento del Directorio irregularidades acontecidas en el Tribunal Oral Federal N° 2 de Mendoza. 6.- Dr. Sergio Molina, vocal suplente del H. Directorio, solicita licencia entre los días 20/05 y 12/06 de 2018. 7 Solicitud de auditoría de la UN Cuyo. 8.- Rechazo a la ampliación de miembros en la SCJMza. 9.- Existencia de Reglamento interno, art. 83 de la Ley 4976. 10.- Imposibilidad de agregar "Temas varios" en el orden del día. 11.- Actuales amenazas a abogados por medios de prensa. Vilipendio al abogado. 12.- Código Procesal Laboral: solicitud de dictamen a la Comisión de Der. Laboral, Procesal civil y la Asociación de Abogados Laboralistas. 13.- Necesidad de participación institucional del Colegio de Abogados en la reforma y discusión del Código Procesal Laboral. 14.- Ley de Honorarios: necesidad de solicitar dictamen de todas las comisiones del Colegio y Caja Forense. 15.- Dr. Mauricio Vila – presidente de la Comisión de Arte y Cultura – pone en conocimiento de la comisión directiva las actividades organizadas por la comisión. 16.- Aprobación de los gastos implementación Abogados del Niño. 17.- Designación de Coordinadores de Comisión. Puesto a consideración del cuerpo los presentes temas, se aprueban los mismos, pasando a ser tratados en particular: 1- El señor Presidente hace referencia a que aún no se ha elaborado el cuerpo formal del Acta anterior, conforme se informa de Asesoría, siendo puesta a disposición a la brevedad para el análisis y firma de los miembros del cuerpo. 2.- El señor Presidente refiere sobre el pago de arancel para acceder al servicio "Liquidaciones" de la página de Tribunet. Al respecto manifiesta que la propuesta es que solo aquellos colegiados con la cuota al día puedan acceder al servicio, toda vez que implica un beneficio para matriculados al igual que otros, por ello se realiza la propuesta. En igual sentido se manifiesta el cuerpo, señalando que debiera ser comunicada con suficiente antelación, al menos treinta días, para que aquellos que estén en mora con sus obligaciones con el Colegio, puedan tomar las medidas necesarias, debiéndose publicar tanto en la página del Colegio y sus distintas redes sociales. Puesto a consideración del cuerpo la propuesta leída, se dispone aprobar por unanimidad siendo de



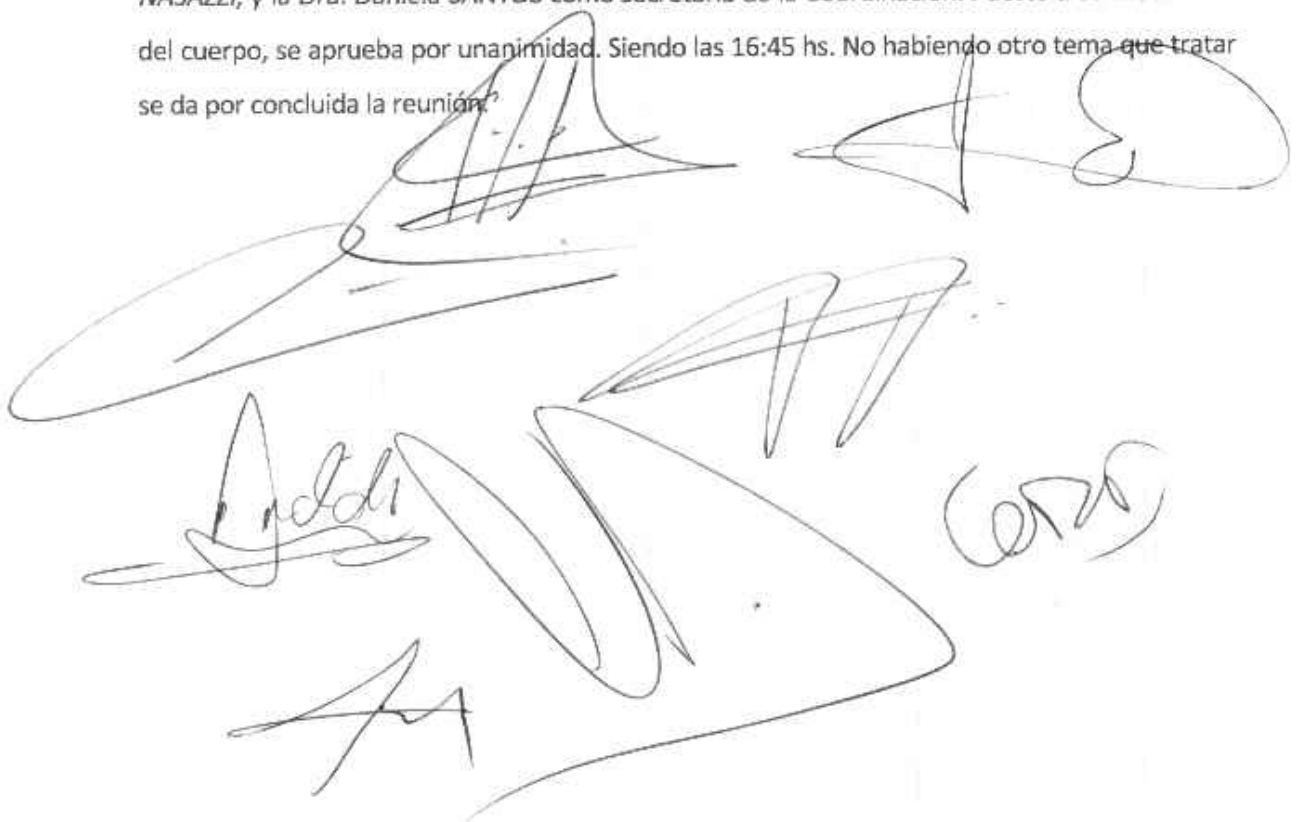
Handwritten signatures of the board members, including the President and several vocal members, at the bottom of the document.

aplicación a partir del primer día hábil siguiente a la terminación de la feria de julio del corriente, en los términos y con la difusión señalada. 3.- El señor Presidente da lectura a las modificaciones en la página de Tribunet. Expresa el señor Presidente que la propuesta de mejora de la misma debe realizarse de manera funcional. Luego de un intercambio breve de ideas, se propone asignar la tarea a la Lic. FUNES, al Ing. AMENGUAL y a la Dra. GUARDATTI. Puesto a consideración del cuerpo, se aprueba por unanimidad. 4.- El señor Presidente da lectura a la propuesta de auspicio del Congreso Vitivinícola. Se dispone tener presente y dar difusión. 5.- El señor Presidente da lectura a la nota del Dr. Enoc Hugo Ortiz, Matr. 6336, pone en conocimiento del Directorio irregularidades acontecidas en el Tribunal Oral Federal N° 2 de Mendoza. Luego de un intercambio de ideas, se dispone que sin perjuicio de lo resuelto en actas anteriores, se encomienda al Dr. SALINAS a informar sobre el estado de situación del colegiado. 6.- El señor Presidente da lectura a la presentación del Dr. Sergio Molina, vocal suplente del H. Directorio, quien solicita licencia entre los días 20/05 y 12/06 de 2018. Puesta a consideración del cuerpo, se dispone autorizar la solicitud. 7.- El El señor Presidente da lectura a la solicitud de auditoria de la UN Cuyo por parte de los Dres. Salinas, Rinaldi y Campos. A lo que el resto del cuerpo manifiesta que resulta innecesaria ya que se puede acceder y tomar debida compulsas, consulta y demás fines por los miembros del Directorio y cualquier matriculado de actas como registros contables. Por lo que se aprueba que revisen toda la documentación y se dispone que las contadoras de la institución deberán presentarse ante el Directorio el 22 de junio del corriente a las 14 Hs. a los fines de evacuar cualquier consulta, citándose las a las profesionales. 8.- El señor Presidente da lectura a la presentación sobre el rechazo a la ampliación de miembros en la SCJMza. Se dispone pasar a cuarto intermedio su tratamiento. 9.- El señor Presidente da lectura a la nota sobre la existencia de Reglamento interno, art. 83 de la Ley 4976. Luego de intercambiar ideas y pareceres, Se resuelve "estese a lo decidido al respecto en la primera reunión de Directorio de ésta gestión". 10.- El señor Presidente da lectura a la presentación sobre la Imposibilidad de agregar "Temas varios" en el orden del día. Luego de intercambiar ideas y pareceres, se dispone de forma unánime agregar los puntos vía correo electrónico, siendo remitidos a Gerencia, debiendo por dicho medio agregar el tema que los señores y señoras director/as deseen agregar a dicho orden hasta el día de la reunión inclusive (siempre previo a la misma) y sin perjuicio de contemplar casos excepcionales cuya urgencia y celeridad lo ameriten. 11.- El señor Presidente da lectura a la presentación referida a las actuales amenazas a abogados por medios de prensa. El vilipendio al abogado. Se dispone de forma unánime a partir del día de la fecha presentar la denuncia ante la Suprema Corte de la Provincia, como del Ministerio Publico de las que sean objeto nuestros colegas de los diversos foros a través de los distintos medios de comunicación. 12.- El señor Presidente da lectura a la presentación sobre el Proyecto del Código Procesal Laboral en



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and initials on the right.

que se solicita de dictamen a la Comisión de Derecho Laboral, Procesal Civil y la Asociación de Abogados Laboralistas. Sin perjuicio de que la Asociación referida elaborará su propio dictamen, se dispone que la Comisión de derecho Laboral realice un dictamen previo, el que luego será remitido a la de Procesal Civil a que realice el propio con basamento en el previo mencionado, conformado este, se ponga en conocimiento a la Asociación de Abogados Laboralistas. 13.- El señor Presidente lee la presentación que refiere a la necesidad de participación institucional del Colegio de Abogados en la reforma y discusión del Código Procesal Laboral. Luego de un breve intercambio de ideas, venidos los dictámenes al cuerpo, se dispone que en dicha oportunidad se definan los pasos que se seguirán para requerir nuestra intervención en su tratamiento. 14.- El señor Presidente da lectura a la presentación sobre el proyecto de Ley de Honorarios, donde se refiere la necesidad de solicitar dictamen de todas las comisiones del Colegio y Caja Forense. Se pone de manifiesto que el mismo se encuentra en estado parlamentario, toda vez que ha sido elaborado por la Federación de Colegio de Abogados de la Provincia, se resuelve estar a las resultas de la sanción del mismo. 15.- El señor Presidente da lectura a la nota presentada por el Dr. Mauricio Vila – presidente de la Comisión de Arte y Cultura – donde pone en conocimiento de la comisión directiva las actividades organizadas por la comisión para el próximo 25 de mayo, donde se solicitará para el ingreso una caja de leche preferentemente ILOLAY, y una botella de agua mineral, siendo lo reunido para su entrega a la Asociación "Hagamos algo por los niños con Leucemia". Puesto a consideración del cuerpo, se aprueba por unanimidad. 16.- El señor Presidente da lectura a la presentación donde se solicita aprobación de los gastos implementación Abogados del Niño. Luego de un breve intercambio de ideas, se dispone aprobar los mismos, así como el viatico del disertante que concurre desde San Rafael, Mendoza, al igual que el resto de los expositores. 17.- El señor Presidente pone en consideración la designación de Coordinadores de Comisión. Se postulan para ocupar el cargo, la Dra. Georgina GUARDATTI, Dr. Fernando NASAZZI, y la Dra. Daniela SANTOS como secretaria de la Coordinación. Puesto a consideración del cuerpo, se aprueba por unanimidad. Siendo las 16:45 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por concluida la reunión.



The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'Andrés'. To its right, there are several other signatures, including one that looks like 'G' and another that is more abstract. In the lower right corner, there are initials that appear to be 'CORS'.